

**TRIBUNAL JUDICIAIRE  
DE PARIS***Liberté  
Égalité  
Fraternité***FISCALÍA**

París, 26 de agosto de 2024

**Comunicado de prensa**

Pavel DUROV, fundador y director de la plataforma de mensajería instantánea TELEGRAM, fue detenido y puesto bajo custodia policial a las 20.00 horas del sábado 24 de agosto de 2024 en Le Bourget.

Esta medida se inscribe en el marco de una investigación judicial abierta el 8 de julio de 2024, a raíz de una investigación preliminar de oficio de la sección J3 (lucha contra la ciberdelincuencia - JUNALCO) de la fiscalía de París.

Esta investigación judicial se ha abierto contra una persona anónima por :

- Complicidad - Administración de una plataforma en línea para permitir una transacción ilícita por parte de una banda organizada,
- Negativa a proporcionar, a petición de las autoridades autorizadas, la información o los documentos necesarios para llevar a cabo y utilizar las interceptaciones autorizadas por la ley,
- Complicidad - Posesión de una imagen de un menor de carácter pedófilo-pornográfico,
- Complicidad - Distribución organizada, ofrecimiento o puesta a disposición de imágenes pornográficas de menores,
- Complicidad - Adquirir, transportar, poseer, ofrecer o transferir estupefacientes,
- Complicidad - Ofrecer, transferir o poner a disposición, sin un motivo legítimo, equipos, instrumentos, programas o datos diseñados o adaptados para interferir o acceder al funcionamiento de un sistema de tratamiento automatizado de datos,
- Complicidad - Fraude organizado en banda,
- Conspiración criminal para cometer un delito grave o leve castigado con 5 años de prisión

años de prisión,

- Blanqueo del crimen organizado,
- Prestación de servicios de criptología para garantizar la confidencialidad sin declaración de conformidad,
- Suministro de un medio criptológico que no proporcione exclusivamente funciones de autenticación o de control de integridad sin declaración previa,
- Importación de un dispositivo criptográfico que no realice exclusivamente funciones de autenticación o control de integridad sin declaración previa.

Los jueces de instrucción encargados de esta investigación judicial han pedido al Centro de Lucha contra la Delincuencia Digital (C3N) y a la Oficina Nacional de Lucha contra el Fraude (ONAF) que prosigan sus investigaciones.

En este marco procedimental, Pavel DUROV fue entrevistado por los investigadores.

Este periodo de detención policial fue prorrogado el 25 de agosto de 2024 por un juez de instrucción y puede durar hasta 96 horas (es decir, hasta el 28 de agosto de 2024), habida cuenta del procedimiento aplicable a los delitos de delincuencia organizada antes mencionados.

**Laure BECCUAU,**  
**Fiscal General**



th París, 26 de agosto de 2024

## **Comunicado de prensa**

th Pavel DUROV, fundador y director general de la plataforma de mensajería instantánea TELEGRAM, fue detenido el sábado 24 de agosto de 2024 en el aeropuerto de Le Bourget, en las afueras de París, y puesto bajo custodia policial a las 20.00 horas.

th Esta medida se inscribe en el marco de una investigación judicial abierta el 8 de julio de 2024, a raíz de una investigación preliminar iniciada por la Sección J3 - JUNALCO (Lucha contra la Ciberdelincuencia) de la Fiscalía de París.

Esta investigación judicial se abrió contra una persona anónima, acusada de:

- Complicidad - web-masterización de una plataforma en línea con el fin de permitir una transacción ilegal en grupo organizado,
- Negativa a comunicar, a petición de las autoridades competentes, información o documentos necesarios para la realización y el funcionamiento de las interceptaciones permitidas por la ley,
- Complicidad: posesión de imágenes pornográficas de menores,
- Complicidad - distribuir, ofrecer o poner a disposición imágenes pornográficas de menores, en grupo organizado,
- Complicidad: adquirir, transportar, poseer, ofrecer o vender sustancias estupefacientes,
- Complicidad - ofrecer, vender o poner a disposición, sin motivo legítimo, equipos, herramientas, programas o datos diseñados o adaptados para acceder y perjudicar el funcionamiento de un sistema de tratamiento automatizado de datos,
- Complicidad - fraude organizado,
- Asociación delictiva con vistas a cometer un crimen o un delito castigado con 5 o más años de prisión,

- Blanqueo del producto de las infracciones y delitos cometidos por grupos organizados,

-Prestación de servicios de criptología destinados a garantizar la confidencialidad sin declaración certificada,

- Proporcionar una herramienta de criptología que no garantice únicamente la autenticación o el control de la integridad sin declaración previa,

- Importar una herramienta de criptología que garantice la autenticación o el control de la integridad sin declaración previa.

Los jueces de instrucción encargados de esta investigación judicial preliminar han solicitado la co-remisión del *Centro de Lucha contra la Ciberdelincuencia (Centre de lutte contre les criminalités numériques, C3N)* y de la *Oficina Nacional de Lucha contra el Fraude (Office National Anti-Fraude, ONAF)* para la prosecución de las investigaciones.

Es en este marco procesal en el que Pavel DUROV fue interrogado por los investigadores.

<sup>th</sup> <sup>th</sup> El período de detención fue prorrogado hasta el 25 de agosto de 2024 por un juez de instrucción y puede durar hasta 96 horas (es decir, el 28 de agosto de 2024), dado el procedimiento aplicable a los delitos de delincuencia organizada, como se ha mencionado anteriormente.

**Laure BECCUAU,**  
**Fiscal de la República**